

## 9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Comisión de Compras de la Junta de Extremadura.  
 b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.  
 c) Localidad: Mérida.  
 d) Fecha: Primera sesión que se celebre, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

20	7°00'20"	39°07'40"
21	7°00'20"	39°08'20"
22	7°00'00"	39°08'20"
23	7°00'00"	39°08'40"
24	6°59'40"	39°08'40"
25	6°59'40"	39°09'00"

Mérida, 9 de junio de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

**ANUNCIO de 6 de febrero de 1998, sobre solicitud de ampliación del perímetro de protección del manantial Los Riscos.**

Por la entidad «Manantiales de Extremadura, S.A.» con domicilio en Badajoz, C/. Juan Nogue Rauch, s/n, ha sido solicitada ampliación del perímetro de protección del manantial sito en la finca denominada «Riscos de la Higüela», dentro del término municipal de Alburquerque.

Dicho perímetro está definido por los vértices geográficos siguientes:

Vértice	Longitud O.	Latitud N
Pp	6°59'00"	39°09'00"
1	6°59'00"	39°09'20"
2	7°00'00"	39°09'20"
3	7°00'00"	39°09'00"
4	7°00'20"	39°09'00"
5	7°00'20"	39°08'40"
6	7°00'40"	39°08'40"
7	7°00'40"	39°08'20"
8	7°02'20"	39°08'20"
9	7°02'20"	39°08'40"
10	7°02'40"	39°08'40"
11	7°02'40"	39°09'00"
12	7°04'20"	39°09'00"
13	7°04'20"	39°08'40"
14	7°03'20"	39°08'40"
15	7°03'20"	39°08'20"
16	7°02'40"	39°08'20"
17	7°02'40"	39°08'00"
18	7°02'20"	39°08'00"
19	7°02'20"	39°07'40"

Cerrándose así el perímetro que corresponde con las 28 cuadrículas.

Todo ello de acuerdo con el artículo 41.2 segundo párrafo del Reglamento General para el Régimen de la Minería aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

Lo que se hace público para que cualquier interesado pueda hacer las alegaciones que estime oportunas en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Mérida, 6 de febrero de 1998.—El Director General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ALFONSO PERIANES VALLE.

**ANUNCIO de 3 de junio de 1998, por el que se convoca pública licitación para la contratación de la obra O-3/98: «Protección sobre riesgos de labores mineras abandonadas de Extremadura 2.ª fase».**

## 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Economía, Industria y Hacienda.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.  
 c) Número de expediente: O-3/98.

## 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Protección sobre riesgos de labores mineras abandonadas en Extremadura - 2.ª fase».  
 b) Lugar de ejecución: Términos municipales de Acebo, Cáceres, Garrovillas, Perales del Puerto, Plasencia, Santa Cruz de Paniagua y Torrecillas de los Angeles en la provincia de Cáceres. Términos municipales de Azuaga, Berlanga, Benquerencia de la Serena, Campanario, Castuera, Higuera de la Serena, Hornachos, Llera, Magacela, Monterrubio de la Serena, Valle de la Serena y Zalamea de la Serena en la provincia de Badajoz.  
 c) Plazo de ejecución: Seis meses desde la firma del contrato, sin que pueda superarse la fecha límite de 21 de diciembre de 1998.